

# CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA CONFIGURAR LA SELECCIÓN ABSOLUTA ESPAÑOLA DE CARRERAS POR MONTAÑA, 2025.

## 1. CONSIDERACIONES GENERALES.

El presente documento regula los criterios de selección para tomar parte en competiciones internacionales oficiales de Carreras por Montaña y Skyrunning representando a España con la Selección Española Absoluta de Carreras por Montaña FEDME.

## 2. REQUISITOS PREVIOS.

Las corredoras y corredores, para poder adquirir la condición de *SELECCIONABLE* y así optar a las plazas dispuestas para configurar el equipo de deportistas de la Selección Española de CxM, deberán:

2.1. Tener nacionalidad española.

2.2. Estar en posesión de licencia federativa nacional FEDME habilitada para la práctica de Carreras por Montaña para la temporada 2025.

2.3. Competir (inscribirse y participar) en el Campeonato de España individual y por selecciones autonómicas de la especialidad a la que se aspire a ser seleccionado/a. (CxM en Línea, Kilómetro Vertical y Ultra).

## 3. ASIGNACIÓN DE PLAZAS. PRESELECCIÓN.

La Selección Española Absoluta de CxM estará compuesta por un total de 18 deportistas. El acceso a las plazas disponibles se hará de la siguiente forma:

### 3.1. CxM en línea:

\*Una plaza como preseleccionado/a masculina / una plaza femenina para los/las campeones/as nacionales salientes del Campeonato de España CxM en Línea individual y SSAA, que se celebrará en Chandrexa Trail desafío Antillas, (Ourense) el 18 de mayo del 2025.

\*Una plaza como preseleccionado/a masculina / una plaza femenina para los/as primeros/as clasificados/as por puntos tras el sumatorio del cómputo total de la clasificación general/absoluta, tras la celebración de la 2ª prueba de la Copa de España en Línea, a disputar en Chandrexa Trail desafío Antillas (Ourense) el 18 de mayo de 2025. (La primera prueba de Copa de España en Línea será en Peñón Xtreme (Pruna-Algámitas, Sevilla) el 27 de abril del 2025).

 (Total 4 plazas).

### 3.2. Kilómetro Vertical:

\*Dos plazas como preseleccionado masculino para el campeón y subcampeón absoluto; y dos plazas como preseleccionada femenina para la campeona y subcampeona absoluta, salientes del Campeonato de España CxM de KV individual y por SSAA, que se celebrará en KV de Collarada (Villanúa, Huesca), el 15 de junio del 2025. *(Total 4 plazas).*

### 3.3. Ultra:

\*Dos plazas para el campeón y subcampeón; y dos plazas para la campeona y subcampeona, salientes del Campeonato de España CxM Ultra individual y por SSAA, que se celebrará en Ultra Trail Bosques del Sur (Cazorla, Jaén), el 31 de mayo del 2025. <sup>[1]</sup><sub>SEP</sub>

*(Total 4 plazas).*

Las **seis (6) plazas restantes** quedarán supeditadas a criterio técnico a repartir entre ambos sexos y las tres disciplinas (Línea, KV y Ultra) para llegar al total de las 18 plazas dispuestas.

Cada uno/a de los/as corredores y corredoras que hayan logrado acceder a alguna de las plazas anteriormente expuestas tendrán la condición de **PRESELECCIONADOS** y **PRESELECCIONADAS**.

## 4. SELECCIÓN.

Para poder hacer efectivo el uso de la plaza obtenida, cada corredor/a preseleccionado/a deberá cumplir con los siguientes requisitos:

4.1. Confirmar la convocatoria. A partir del momento de la recepción de la convocatoria oficial por parte del Seleccionador absoluto de CxM, el/la deportista tendrá un plazo de tres (3) días naturales para realizar la confirmación y aportar la documentación solicitada a la dirección email señalada, dentro del plazo establecido.

4.2. Presentar en tiempo y forma la documentación requerida por el Área Médica de competición **que en 2025 será Ecocardiograma realizado con una antigüedad máxima de dos años (Julio del 2023), preferiblemente del año en curso; Reconocimiento médico oficial que contemple y certifique los valores antropométricos de talla y peso corporal, y electrocardiograma del año en curso**, así como aportar aquella otra información complementaria que desde dicha área se considere oportuna para ratificar la aptitud del/la deportista para ocupar la plaza conseguida para representar a la Selección Española de CxM.

4.3. Firmar el contrato de vinculación deportiva entre el corredor o corredora y la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada.

4.4. Acudir a la concentración absoluta obligatoria dispuesta por el Área de CxM en la tercera semana de junio del 2025 (del 19 al 22 de junio).

4.5. Cumplir con las normas de comportamiento y relaciones establecidas por el Área de CxM FEDME en todo momento en que el/la corredor/a esté representando a la Selección Española de CxM.

4.6. Cumplir con las semanas de **NO COMPETICIÓN** previo al Cto. Skyrunning de Europa ISF, las cuales serán definidas por el Área médica de FEDME.

\*28 días para Ultra, aunque hasta 21 días antes podrá disputar una prueba máxima de 42km.

\*21 días para Línea, aunque hasta 14 días antes podrá disputar una prueba máxima de 25km.

\*14 días para KV.

Una vez que el corredor o la corredora ha cumplido con los requerimientos anteriores, adquiere la condición de corredor o corredora de la Selección Española Absoluta de CxM.

## 5. CRITERIO TÉCNICO.

Elección de un/a corredor/a por parte del Seleccionador Absoluta de CxM tras el consenso con el Equipo técnico de Carreras por Montaña. Para ello, además de tener en cuenta el rendimiento deportivo en las pruebas expuestas en el Punto 10 de este documento en las que se aprecie participación de buen nivel, se tendrán en consideración otros aspectos que atañen a la persona como su compromiso y aportación al grupo.

## 6. CONSIDERACIONES.

6.1. En caso de obtener plaza por ser Campeón/a de España de CxM en Línea la misma persona que obtiene plaza por el resultado en la Copa de España en línea, quedará una plaza (1) a Criterio Técnico explicado en el punto 5.

6.2. En caso de que el/la Campeón/a de España de CxM en línea o KV renuncie a la plaza, ésta quedará a Criterio Técnico explicado en el punto 5.

6.3. En caso de baja por lesión de algún/a corredor/a en condición de preseleccionado/a o con la plaza efectiva, ésta quedará a Criterio Técnico explicado en el punto 5.

6.4. En caso de no celebrarse el Campeonato de España en cualquiera de sus modalidades en línea, KV o Ultra, las plazas designadas a esa prueba quedarán bajo Criterio Técnico explicado en el punto 5.

## 7. EXCLUSIONES.

Las exclusiones no implican tener que ser reemplazadas. En caso de cumplirse una exclusión de la convocatoria, será decisión del Equipo Técnico de CxM FEDME la consideración de ocupar dicha vacante haciendo uso del Criterio Técnico explicado en el punto 5.

## 8. EXPULSIONES.

El Equipo Técnico se guarda la potestad para anular la convocatoria de deportistas con criterios cumplidos por conductas graves en concentraciones FEDME, así como por conductas antideportivas en competiciones autonómicas, nacionales e internacionales. Este punto incluye el incumplimiento de la normativa antidopaje.

## 9. RENUNCIAS.

Toda renuncia personal deberá ser comunicada al Equipo Técnico FEDME con la mayor celeridad a los email: [tecnico.areacxmtrail@fedme.es](mailto:tecnico.areacxmtrail@fedme.es) y [area.tecnificacion@fedme.es](mailto:area.tecnificacion@fedme.es)

La no respuesta a la convocatoria en el tiempo indicado (*punto 4.1*) se entenderá como renuncia a la misma.

## 10. PRUEBAS CRITERIO CxM 2025.

Además de las pruebas correspondientes a los Campeonatos de España de CxM en línea, Kilómetro Vertical y Ultra en las que se otorga la condición de preseleccionados/as a los/as campeones/as de cada modalidad, para la elección de las plazas por Criterio Técnico se tendrán en cuenta el rendimiento de los/as corredores/as en las siguientes pruebas:

- Las dos pruebas de la Copa de España de CxM en línea:
  - 27 de abril. Peñón Xtreme (Algamitas).
  - 18 de mayo. Chandrexa Trail desafío Antillas (Chandrexa, Ourense)
- Pruebas con homologación FEDME nacionales (el listado de todas la pruebas homologadas FEDME estarán colgadas en la web [www.fedme.es](http://www.fedme.es))
- Pruebas del circuito internacional *ISF Skyrunning World Series* celebradas hasta el 15 de junio.
- Pruebas del circuito internacional *ISF VK OPEN Championship* celebradas hasta el 15 de junio.

## 11. OTRAS CUESTIONES.

Para cualquier casuística no recogida en el presente documento, indeterminada o controvertible, el Equipo Técnico de CxM FEDME se guarda la potestad de resolución.

## 12. PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA.

La convocatoria oficial será anunciada mediante el canal de noticias oficial de FEDME y será de obligado cumplimiento dar respuesta a la misma por parte de los preseleccionados y las preseleccionadas.

## 13. VALIDEZ.

El presente documento tendrá validez a partir de su publicación en el canal de noticias oficial de FEDME y abarcará todas las disciplinas del Área de CxM que cuenten con competición internacional de la Selección Nacional durante la temporada 2025.

LLuís Giner

Juan Antonio Gatón Camacho

GINER  
ARNABAT  
LUIS -  
37287252C

Firmado  
digitalmente por  
GINER ARNABAT  
LUIS  
Fecha: 2025.01.03  
13:30:50 +01'00'



Director Técnico FEDME

Seleccionador Español Absoluto CxM